

PRIMAVERA, 21 de Febrero de 2020

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3) El Decreto N°001/Sección A por apertura del Presupuesto Municipal año 2020; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: SOC. COM. AMERICA LTDA. Rut 77908270-9

La Cantidad de 99,620 NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, PARA SU UTILIZACIÓN EN LA MANTENCIÓN DE DEPENDENCIAS CANCHA RAYUELA, DE ACUERDO A LOS SOLICITADO POR LA UNIDAD DE CULTURA

Table with 4 columns: Documento, Número, Fecha, Monto. Row 1: FACTURA, 2959, 13/02/2020, 99,620

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Rows for 215-22-04-010-000-000 and 532-04-00-000-000-000, plus Totales row.

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Rows for 111-02-01-000-000-000, 215-22-04-010-000-000, and Totales row.

Signatures and stamps for CRISTINA VARGAS VIVAR (Secretaria Municipal) and GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO (Director de Control).

Signatures and stamps for BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO (Alcalde) and JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ (DAF (S)).

FECHA DE PAGO DE DE

Stamp for TRESORERO (Municipalidad de Primavera)

Handwritten signature: Marcelo Zamora